



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su pesar por el fallecimiento del artista plástico **Carlos Alonso**, ocurrido en la localidad de Unquillo, departamento Colón, a los 97 años de edad, en reconocimiento a su extensa trayectoria en la pintura, el dibujo, el grabado y la ilustración y a su aporte al arte y la cultura argentina, así como a su vínculo con la provincia, donde se radicó y desarrolló buena parte de su producción artística; y hace llegar sus condolencias a sus familiares, amigos, colegas y a toda la comunidad artística y cultural.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31871/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA